

A. NORMAS GENERALES

Fecha límite de envío de comunicaciones: 22 de Abril a las 23:59 horas

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
2. Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación. Indicar en negrita el nombre del autor que vaya a presentar la comunicación.
3. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en las Jornadas antes del **27 de Abril de 2012**
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **22 de Abril de 2012 a las 23:59 horas**.
5. Los nombres del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precedidos del nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
7. Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (Móvil)** de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
9. Se admitirán casos clínicos.
10. Se diferenciarán las comunicaciones presentadas entre las categorías de **Médicos de Familia y Residentes**, quedando establecidas dos modalidades en cada una: **Comunicación y Caso Clínico** que podrán ser presentadas únicamente como **Comunicación Oral**.
11. Se limitan a **dos** las comunicaciones expuestas por defensor en las Jornadas.
12. **Serán defendidas aquellas comunicaciones de cada modalidad seleccionadas por el Comité Científico.**

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar de:
 - **AUTOR/ES:** Autor responsable (presentador/defensor) de la Comunicación o Caso Clínico y co- autores. Los autores deberán aparecer con los dos apellidos precedidos del nombre con una coma (,). (Ej.: González González, Juan Antonio). No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.)
 - **TÍTULO:** conciso, máximo 2 líneas. En Tipo Oración (no se admitirán títulos en mayúscula), negrita, sin abreviaturas.
 - **CONTENIDO:**
 - A. Las Comunicaciones deberán contener en su estructura:
 - **OBJETIVOS:**
 - **METODOLOGÍA:**
 - **RESULTADOS:**
 - **CONCLUSIONES:**
 - B. Los Casos Clínicos deberán contener en su estructura:
 - **DESCRIPCIÓN DEL CASO:** Caso clínico que se desarrolle en Atención Primaria, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios, pero en el que el médico de Atención Primaria participe en el diagnóstico diferencial, seguimiento, etc.
 - **EXPLORACIÓN Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS:** Valorando sobre todo las que están al alcance del profesional de Atención Primaria.
 - **JUICIO CLÍNICO:** Presente
 - **DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL:** Con las principales patologías o entidades relacionadas
 - **COMENTARIO FINAL:** **Incluir un comentario final con las conclusiones más importantes**
 - **BIBLIOGRAFÍA:** según normas de Vancouver

NORMATIVA DE COMUNICACIONES

II Jornadas Nacionales
de Respiratorio
SEMERGEN
SEGOVIA
11 y 12 de Mayo de 2012

- El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word 95 o superior, en tipo de letra Arial a 10 puntos.
- El texto deberá tener un máximo de 250 palabras en el caso de las Comunicaciones y 500 palabras para los Casos Clínicos. Interlineado sencillo, y justificado. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.
- Cada apartado deberá aparecer en **negrita**, seguida de dos puntos (:). El texto aparecerá inmediatamente después.
- Es **indispensable** indicar **especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad**. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo:
Ejemplo: (1) Gómez Pérez, Pedro; (2) Flores Serrano, N.; (3) Aguilera Esperidón, L.
(1) Médico de Familia. Centro de Salud El Palo. Málaga; (2 y 3) Enfermera. Centro de Salud de Maracena. Granada.
- En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
- Habrá que **indicar de forma obligatoria** si su Comunicación o Caso Clínico se presenta a la **categoría de Médico de Familia**, en las que el primer autor o el defensor sea Médicos de Familia o bien a la **Categoría de Residentes**, para las Comunicaciones o Casos Clínicos en los que el primer autor o defensor sean Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria. El Comité Científico puede cambiar dicho destino tras su evaluación si lo considera oportuno.
- Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.

C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

OPCIÓN A: Presentación Vía Web (Recomendado)

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página www.jornadasrespiratorio.com siguiendo las normas expuestas.

OPCIÓN B: Presentación por E-mail

Deberán enviar su resumen como documento adjunto, archivo MS-WORD, con el formato que se indica en la sección B (más arriba) a: comunicaciones@jornadasrespiratorio.com. La siguiente información deberá ser incluida en la parte del mensaje del e-mail y no en el documento adjunto:

- | | |
|-----------------------|-------------|
| • TÍTULO | • DIRECCIÓN |
| • AUTOR PRINCIPAL | • TELÉFONO |
| • DNI AUTOR PRINCIPAL | • FAX |
| • RESTO DE AUTORES | • E-MAIL |
| • CENTRO DE TRABAJO | |

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto "Información Comunicaciones Jornadas de Respiratorio 2012".

No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo.

D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

ORALES:

- Tiempo de presentación: 8 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión.
- Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Será indispensable utilizar la Plantilla Oficial de presentaciones Power Point del Congreso.
- Material: CD ROM o Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos cuatro horas antes de su exposición, en caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil

NORMATIVA DE COMUNICACIONES

II Jornadas Nacionales
de Respiratorio
SEMERGEN
SEGOVIA
11 y 12 de Mayo de 2012

E.- PREMIOS

Se instaurarán los siguientes premios:

• **MEJOR COMUNICACIÓN MÉDICO DE FAMILIA:**

1.000€ y 1 Inscripción de Médico de Familia en el **34º Congreso Nacional de SEMERGEN** (Málaga 26 al 29 de Septiembre 2012)

• **MEJOR COMUNICACIÓN RESIDENTE:**

500€ y 1 Inscripción de Residente en el **34º Congreso Nacional de SEMERGEN** (Málaga 26 al 29 de Septiembre 2012)

Durante el Acto de Clausura de las Jornadas se hará público el fallo y se realizará la entrega de Premios, por lo cual le rogamos su presencia en dicho acto.

Nota 1: Los premios previstos o alguna de sus categorías para esta edición podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.

Nota 2: Los premios están sujetos a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, asumiendo dichas retenciones el premiado.

Nota 3: La inscripción gratuita al 34º Congreso Nacional de SEMERGEN en cada una de las categorías de premio será para la Comunicación ganadora de cada categoría. Los autores deberán identificar cuál de ellos será el receptor de la inscripción en representación del Grupo.